

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 31 del 2015

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

RIMBY S.A.,

Presente

Señores accionistas:

Dando cumplimiento al Art 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario principal de la Compañía RIMBY S.A., pongo a consideración de ustedes el informe económico correspondiente al ejercicio Año 2014.

1.- OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA.

RIMBY S.A., es una Sociedad Anónima, constituida al amparo de la Ley de Compañías y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas en la parte tributaria.

La actividad económica principal de la empresa es la Venta al por menor de Productos farmacéuticos y medicinales, ubicada en las calles Lorenzo de Garaycoa # 1701 y Alcedo de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas.

2.- ASPECTOS CONTABLES:

Se registran transacciones comerciales por las actividad realizada referente a su actividad económica principal.

3.- ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES:

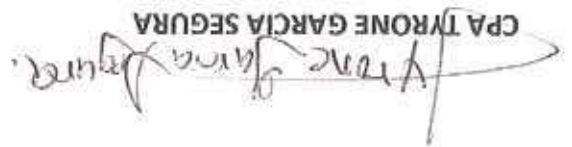
Durante el ejercicio económico Año 2014, RIMBY S.A. ha cumplido a cabalidad con las obligaciones tributarias fiscales, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Ha presentado las declaraciones mensuales del IVA como agentes de percepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente del impuesto a la renta, declaración del impuesto a la renta global por el ejercicio Año 2014, Anexos transaccionales por Ventas de Bienes y compras de Bienes y servicios, Anexo de relación de dependencia, Anexo de Socios y accionistas, contribución a la Superintendencia de Compañías, Impuestos Municipales, y permisos del Ministerio de Salud, etc.

4.- CONCLUSIONES

Agradezco a los señores accionistas de la Compañía RIMBY S.A., por la distinción con el cargo de COMISARIO de la Compañía y, a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,


Yrene García Segura

CPA TYRONE GARCIA SEGURA

COMISARIO PRINCIPAL

RIMBY S.A